



Oficio de aprobación de obra.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 17 de Enero del 2017

C. ING. AARÓN MEDINA LOYA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
PRESENTE. -

En relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2018, aprobado por el H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA DE FECHA DEL 17 DE ENERO DEL 2018, con recursos del "PREDIAL RÚSTICO 2018", sustentado en el análisis de la información y documentación técnica correspondiente, me permito comunicar a usted, que esta tesorería Aprueba la cantidad de \$1,321,070.01 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIUN MIL SETENTA PESOS CON 01/100 M.N) que se destinaran a los Programas de Inversión 2017, de conformidad con los anexos respectivos y apegándose a la estructura financiera siguiente.

PREDIAL RÚSTICO

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA/OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	ESTATAL
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE CON ARCO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE BOSCO, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.	\$1,321,070.01	\$ 1,321,070.01	

OPERADO PREDIAL RÚSTICO 2018

E





Oficio de aprobación de obra.

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los anexos técnicos respectivos y solo podrán ser transferidos previa autorización y aprobación de esta tesorería; el ejercicio del recurso estará sujeto a la presentación de los informes de avance físico a nivel de obra y a la disponibilidad de recursos financieros.

Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos del manual de normatividad para la obra pública, Federal, Estatal y Municipal, así como la estructura financiera aquí señalada.

Así mismo y para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisiciones de bienes muebles, mercancías y materias primas se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obras Públicas, Ley de Adquisiciones y Administrativas de Bienes Muebles de la Federación y Estado.

**“ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS”
A T E N T A M E N T E**

LA TESORERA MUNICIPAL DE ELOTA

Emmanuel
L.C.P. ELIZABETH MARTÍNEZ CALDERÓN

**UPLIADO PREDIAL
RÚSTICO 2018**

C.c.p.- LIC. ANGÉL GEOVANI ESCOBAR MANIARREZ.- Presidente Municipal de Elota.- Edificio.
C.c.p.- LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA.- Auditor Superior del Estado de Sinaloa, Culiacán Sinaloa.
C.c.p.- ING. AARÓN MEDINA LOYA.- Director de Desarrollo Urbano, Obras y Serv. Públicos Municipales
C.c.p.- Archivo.-

